

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SENOICCA INDUSTRIAL S.A., CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2017.--**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, a las 17H00, en el local ubicado en la Calle Pública y Avenida de las Américas, piso 8 del Edificio Sky Building, oficina 801, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **SENOICCA INDUSTRIAL S.A.**, señores: **1) Juan Gabriel Vilaseca De Prati**, propietario de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2) María Cecilia Vilaseca de Florido**, propietaria de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3) María Teresa Vilaseca de Piovesán**, propietaria de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, legalmente representada mediante carta poder por la Sra. Seiddy Mackliff Peña, y; **4) Rossana Vilaseca de Hidalgo**, propietaria de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-----

Presidió la Junta su titular, Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. María Cecilia Vilaseca de Florido.-----

El Presidente dispuso que la Secretaria forme la lista de los asistentes, la misma que resultó igual a la del encabezamiento del Acta, comprobándose de esta manera que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto constante en el Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre del 2015.-----

Una vez que la Secretaria de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que la compañía Senoicca Industrial S.A., es accionista con el 80% en el capital accionario de La Llave S.A. de Comercio e Ite Ingeniería Cia Ltda, y que de acuerdo a la Ley de Compañías, se requiere que todas las sociedades que tengan más del cincuenta por ciento en el capital accionario de una empresa, deberán realizar la auditoría de los estados financieros consolidados, al cierre del ejercicio económico del año 2015, por lo que pone a consideración de la Junta el Informe de la empresa Prevaudit S.A. Prevauditsa, para su respectiva aprobación.-----

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar el informe de Auditoría de los Estados Financieros Consolidados al cierre del ejercicio económico del 2015, donde Senoicca Industrial S.A., es accionista con el 80% en La Llave S.A. de Comercio e Ite Ingeniería Cia Ltda, presentado por la compañía Auditora Prevaudit S.A. Prevauditsa.-----



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.....  
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.....

Fdo.) Juan Gabriel Vilaseca De Prati, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) María Teresa Vilaseca de Piovesán, legalmente representada mediante carta poder por la Sra. Seiddy Mackliff Peña; Fdo.) Rossana Vilaseca de Hidalgo; Fdo.) María Cecilia Vilaseca de Florido, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.....

Guayaquil, mayo 12 del 2017



MARÍA CECILIA VILASECA DE FLORIDO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



# SENOICCA INDUSTRIAL S. A.

## Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo en caja y bancos	594,407	599,642
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	111	188
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas <i>(Nota 3)</i>	48,000	203,493
Total activos corrientes	642,518	803,323
<b>Activos no corrientes:</b>		
Inversiones en acciones <i>(Nota 4)</i>	9,131,333	9,165,114
Total activos no corrientes	9,131,333	9,165,114
Total activos	9,773,851	9,968,437
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 5)</i>	99,281	9,151
Pasivos por impuestos corrientes, retenciones en la fuente por pagar <i>(Nota 6)</i>	21,354	113
Total pasivos corrientes	120,635	9,264
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Préstamos <i>(Nota 7)</i>	3,853,500	3,853,500
Total pasivos no corrientes	3,853,500	3,853,500
Total pasivos	3,974,135	3,862,764
<b>Patrimonio:</b>		
Capital pagado <i>(Nota 9)</i>	600,800	600,800
Reserva legal	179,399	104,260
Superávit por valuación	1,730,842	1,730,842
Utilidades retenidas <i>(Nota 9)</i>	3,288,675	3,669,771
Total patrimonio	5,799,716	6,105,673
Total pasivos y patrimonio	9,773,851	9,968,437



Sra. Maria Cecilia Vilaseca De Prati  
Representante Legal



Ing. Byron Tomalá Macías  
Contador General

